

**INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA ALLEQUATORIAL S.A.**

Señores Socios:

Cumplo con el deber de informar a Ustedes sobre las actividades realizadas por ALLEQUATORIAL S.A., durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, las mismas que se han desarrollado en forma normal, con una única eventualidad.

De acuerdo a lo estipulado en las respectivas leyes que nos regulan hemos cumplido de acuerdo, a lo estipulado y en cualquier reglamento que se nos haya solicitado como empresa de Turismo.

No existiendo más situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente que hayan afectado a ALLEQUATORIAL S.A. en el campo financiero, laboral y legal.

Este periodo se procedió a ejecutar con esta nueva administración, el manejo de la compañía, en todos los ámbitos administrativos y productivos ofertando diferentes destinos nacionales internacionales a las diferentes instituciones públicas y privadas, realizando algunas mejoras por lo que implica inversión dentro de la institución.

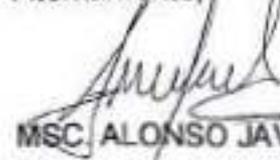
Durante este periodo se ejecutaron diferentes objetivos planteados lo permitieron una ganancia no representativa ya que este periodo se procedió a realizar cambios e inversiones para cumplir con las disposiciones de la Junta General de Socios del año anterior de ir acumulando las utilidades para reinversión.

Finalmente, en base a lo requerido por la Superintendencia de Compañías con la resolución N° 04.Q. 1j.001 publicada el 10 de marzo del 2004 informo que la compañía se ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a Ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Ibarra, 11 de Marzo del 2019.

Atentamente,



**MSC ALONSO JAVIER CHANDI YÉPEZ  
GERENTE GENERAL**

**c.c. 1002692869**